Asociación Afrodescendiente Pescadores y Agricultores de Santander

AFROPESAGROS

Nit. 900.958.756-6

Resolución No. 349 del 22 de noviembre de 2021, Ministerio del Interior.

ACTA DE CIERRE

AFROPESAGROS INTERV – No 001-2026

OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA COMUNIDAD ÉTNICA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA – NARP EN LA ZONA RURAL DE BARRANCABERMEJA".

En el Municipio de Bucaramanga (Santander), el ocho (08) del mes de abril del año 2026, en la oficina jurídica DE AFROPESAGROS, siendo las 08:00 A.M. según hora legal colombiana y de acuerdo al cronograma establecido en la invitación y demás documentos del Proceso, AFROPESAGROS INTERV No. 001-2026, por valor de: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SESENTA PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($209.364.060,74), Se recibieron las siguientes ofertas:

PROPUESTA No 1		
NOMBRE DEL PROPONENTE:	DIOTREX SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	OMAR RICARDO GÓMEZ RUEDA	
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 7.178.317 expedida en Tunja	
DOCUMENTO	**No DE ARCHIVOS**	**OBSERVACIONES**
Carpeta digital comprimida con 3 subcarpetas y 15 archivos en formato PDF	18	1. Carpeta con nombre PROPUESTA ECONÓMICA que contiene el documento con la propuesta económica. 2. Carpeta con nombre PERSONAL que contiene carta de presentación de profesionales y las hojas de vida de los profesionales propuestos junto con soportes de experiencia e idoneidad. 3. Carpeta con nombre EXPERIENCIA que contiene un oficio que relaciona la experiencia general y específica y los certificados de experiencia relacionada. 4. Archivos en formato PDF con CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y con documentos de cumplimiento de requisitos habilitantes numerados desde 1 hasta 11.1
Fecha y hora de entrega	N.A.	07 de abril de 2026 22:29 P.M. H.L.C.

Habiéndose vencido el plazo para la presentación de oferta y al ser la única presentada, se da por terminada y en constancia se firma a las 08:10 a.m. por quien en ella intervinieron.

CARLOS ALBERTO VALENZUELA CHINCHILLA
Asesor Jurídico externo

HUGO FONNEGRA CABRERA
Representante Legal AFROPESAGROS